

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA BUENA PRO Nº 19-2024-MTC/20.UZHUU-OEC	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL		
<p>En Huánuco, a los 18 días del mes de noviembre del año 2024, a las 09:00 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones de la Unidad Zonal Huánuco, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Nº 0007-2024-MTC/20-UZHUU - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL TRAMO: DV. TINGO MARÍA AUCAYACU NUEVO PROGRESO", ÍTEM Nº 1: SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL SUB TRAMO: DV. TINGO MARÍA - ALTO PUCAYACU KM. 478+500 - KM. 540+700, DE LA RUTA NACIONAL PE-5N, realizó la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.</p>			
3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO		
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:			
ÍTEM: 1			
Nombre o razón social del postor ganador		Monto adjudicado	
CORPORACION SURCO E.I.R.L		S/. 162,975.80	
4	BASE LEGAL		
<p><u>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado</u>: "76.1. Previo al otorgamiento de la buena pro, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Unidad Zonal Huánuco revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso".</p>			
5	ACUERDO ADOPTADO		
<p>El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Unidad Zonal Huánuco otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.</p>			
6	 VICTOR E. MERINO ROMÁN TITULAR DEL OEC UNIDAD ZONAL HUÁNUCO MTC - PROVIAS NACIONAL		
NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			

FORMATO Nº 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	ACTA BUENA PRO Nº 20-2024-MTC/20.UZHUU-OEC
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	<p>En Huánuco, a los 18 días del mes de noviembre del año 2024, a las 09:30 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones de la Unidad Zonal Huánuco, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada Nº 0007-2024-MTC/20-UZHUU - PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL TRAMO: DV. TINGO MARÍA AUCAYACU NUEVO PROGRESO", ÍTEM Nº 2: SERVICIO DE MANO DE OBRA PARA LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DEL SUB TRAMO: ALTO PUCAYACU - NUEVO PROGRESO KM. 540+700 - KM. 602+940, DE LA RUTA NACIONAL PE-5N, realizó la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.</p>	
3	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	ÍTEM: 2	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO SIMON	S/. 133,983.36
4	BASE LEGAL	
	<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "76.1. Previo al otorgamiento de la buena pro, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Unidad Zonal Huánuco revisa las ofertas económicas que cumplen con los requisitos de calificación, de conformidad con lo establecido para el rechazo de ofertas, previsto en el artículo 68 de ser el caso".</p>	
5	ACUERDO ADOPTADO	
	El Órgano Encargado de las Contrataciones de la Unidad Zonal Huánuco otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.	
6	 VICTOR E. MERINO ROMÁN TITULAR DEL OEC UNIDAD ZONAL HUÁNUCO MTC - PROVIAS NACIONAL	
NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES		